

Cuarto Punto

▶PROYECTO DE LEY: "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE R.I. 3 CORRALES DEL
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR DE 4º POTRERO".
► ORIGEN: Honorable Cámara de Diputados
► EXP. N°: D-1951340
► COMISIONES: Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación
CANTIDAD DE VOTOS PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO: MAYORÍA SIMPLE
▶DECISIÓN:
▶DESTINO:



Congreso Nacional Honorable Cámara de Diputados Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

DCAMD N°:55/2019 EXPEDIENTE N°: D-1951340

HONORABLE CAMARA:

H. CAMARA DE DIPUTADOS unción, 18 de Junio de 2019

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO

Fecha de Entrada Asunción: 2 5 JUN 2011 Según Acta № 22 Sesión EXTS/A

Expediente № 5 2 0 6 5 = 3

Vuestra Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales os aconseja, APROBAR el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÙBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE R.I 3 CORRALES DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR DE 4to POTRERO". Presentado por el Diputado Nacional Enrique Buzarquis.

En ocasión de su estudio por la Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Dip. Nac. Tomas F. Rivas

Vicepresidente

Dip. Nac. Esteban M. Samaniego

Presidente

Dip. Nac. Marlene Ocampos

Secretario

MIEMBROS

Dip. Nac. Pastor Soria

Dip. Nac. Sebastián Villarejo

Dip. Nac. Marcelo Salinas

Dip. Nac. Sergio Rojas

Din Nac Blanca Vargas

Dip. Nac. Fernando Ortellado

Dip. Nac. Roya Torres

Dip. Nac. Ever Juan Aricio

Dip. Nac. Jorge A. Britez

Dip. Nac. Néstor Ferrer

Dip. Nac. Carlos Portillo

Dip. Nac. Celso Maldonado

Dip. Nac. Vicente Rodríguez

Dip. Nac. Cristina Villalba

		THE WAS THE THE THE PERSON NAMED IN THE PARTY OF THE PART	
HONORABLE			
DIRECCION	DE MESA D	EENTRADA	
	A DE RECEI		
DIA	MES	AÑO	
19 /	Junio	1 2019	
HORA: 12:08			
	rena Ba		
		iciro j	
RE	SPONSAE	ILE '	
2 1:	- 0 - 5	-	

Contiene 3 Pag.





Congreso Nacional Honorable Cámara de Diputados Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LEY No...

"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÙBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE R.I. 3 CORRALES, DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO, A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR, DE 4to POTRERO".

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Desaféctese del dominio público municipal y autorizase a la Municipalidad de R.I. 3 Corrales, a transferir a título gratuito a favor de la Parroquia San Isidro Labrador, del Departamento de Caaguazú, una fracción de terreno municipal, para asiento de la Parroquia San Isidro Labrador de 4to, Potrero, los solares Municipal N° 04, 05, 06, 07, 08, y 09 de la Manzana 07., cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

AL OESTE: Mide 50 metros, linda con la Av. R.I. 3 Corrales.

AL ESTE: Mide 50 metros y linda con la Calle 1º Intendente Don Aparicio Estigarribia.

AL NORTE: mide 100 metros y linda con la Calle San Isidro Labrador.

AL SUR: Mide 100 metros y linda con Solar Nº 03 y 10.

SUPERFICIE TOTAL: 2500 m2, (dos mil quinientos metros cuadrados).

Artículo 2° .- De forma.



SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"



Congreso Nacional Honorable Cámara de Diputados

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

sd

LEY Nº...

QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÙBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE R.I. 3 CORRALES DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR DE 4to POTRERO.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Desaféctese del dominio público municipal y autorizase a la Municipalidad de R.I. 3 Corrales, a transferir a título gratuito a favor de la Parroquia San Isidro Labrador del Departamento de Caaguazú, una fracción de terreno municipal, para asiento de la Parroquia San Isidro Labrador de 4to Potrero los solares Municipal N° 04, 05, 06, 07, 08, y 09 de la Manzana 07., cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

AL OESTE: Mide 50 metros, linda con la Av. R.I. 3 Corrales.

AL ESTE: Mide 50 metros y linda con la Calle 1º Intendente Don Aparicio Estigarribia.

AL NORTE: mide 100 metros y linda con la Calle San Isidro Labrador.

AL SUR: Mide 100 metros y linda con Solar Nº 03 y 10.

SUPERFICIE TOTAL: 2500 m2, (dos mil quinientos metros caladrados).

Artículo 2° .- De forma.

g Antonio Buxarquis C.
Diputado Nacional

OK A Comint 4

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"



Congreso Nacional Honorable Cámara de Diputados

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

sd

Asunción, 09 de Mayo de 2019.

SEÑOR		
MIGUEL J. CU	JEVAS, PR	ESIDENTE
HONORABLE	CAMARA	DE DIPUTADOS
E.	S.	D.

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO
Fecha de Entrada Asunción:
Según Acta №Sesión
Expediente Nº

De mi mayor consideración:

Me dirijo al Señor Presidente y por su intermedio a los demás integrantes de este Alto Cuerpo Legislativo, con el objeto de presentar el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE R.I 3 CORRALES DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR DE 4to POTRERO".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para

saludarlo muy atentamente.

ENRIQUE ANTONIO BUZARQUIS DIPUTADO. NACIONAL

Albog. Antonio Buxarquis C.
Diputado Nacional

	THE RESIDENCE PARTY OF THE PART	mante more accounts a process many and a process account to the second account of
HONORABLE CA	AMARA E E MESA E DE RECE	PCION
DIA	MES 05 . 11:20	ANO 2019
Light Cyl		abjeja.

Contiene 6 Pag. Acompaña MM clerivado al SIL

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"



Congreso Nacional Honorable Cámara de Diputados

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

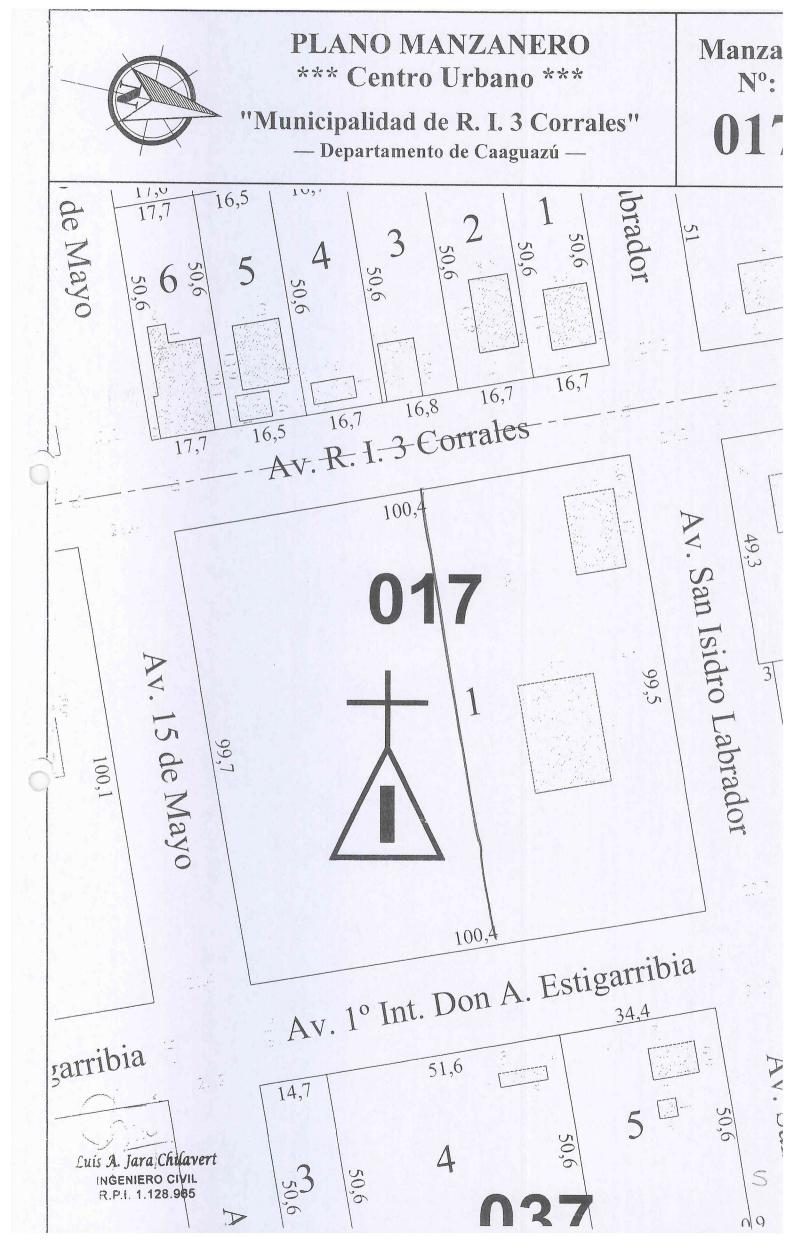
VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

Alog. Antonio Buxarquis C Diputado Nacional sd

EXPOSICIÓN DE MOTIVO

El proyecto de desafectación se presenta a pedido de la solicitud presentada por la Comisión de la Parroquia San Isidro Labrador de 4to Potrero.

Es importante destacar la Autorización de la Intendencia para transferir en forma definitiva el Inmueble Municipal a título gratuito a favor de la Parroquia San Isidro Labrador





MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES TELEFAX 0530-250104 RI 3 CORRALES - PARAGUAY

RESOLUCION Nº 16/08

POR LA CUAL SE APRUEBA TRANSFERIR EN FORMA DEFINITIVA LOS TERRENOS MUNICIPALES.

R.I. 3 Corrales, 2 de Setiembre de 2008 VISTO : La nota de solicitud presentada por la Comisión de la Parroquia San Isidro Labrador de 4to. Potrero.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo al Art. 36 de la Ley 1294/87 Orgánica Municipal, que autoriza a la Junta Municipal a dictar normas y enajenación de los Inmuebles Municipales.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE R.I. 3 CORRALES EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art. 1° CEDER a la Parroquia San Isidro Labrador de 4to Potrero los Solares Municipal N° 04,05,06, 07,08, y09 de la Manzana 07. cuyos linderos y dimensiones son los siguientes:

Su frente: Al Oeste mide 50 metros linda con la Av. R.I. 3

Su frente: Al Oeste mide 50 metros linda con la Av. R.I. Corrales.

Su contra frente al Este mide 50 metros linda con la Calle 1º Intendente Don Aparicio Estigarribia

Su Costado Al Norte mide 100 metros linda con la Calle San Isidro Labrador

-Al Sur mide 100 metros y linda con el Solar Nº 03 y 10

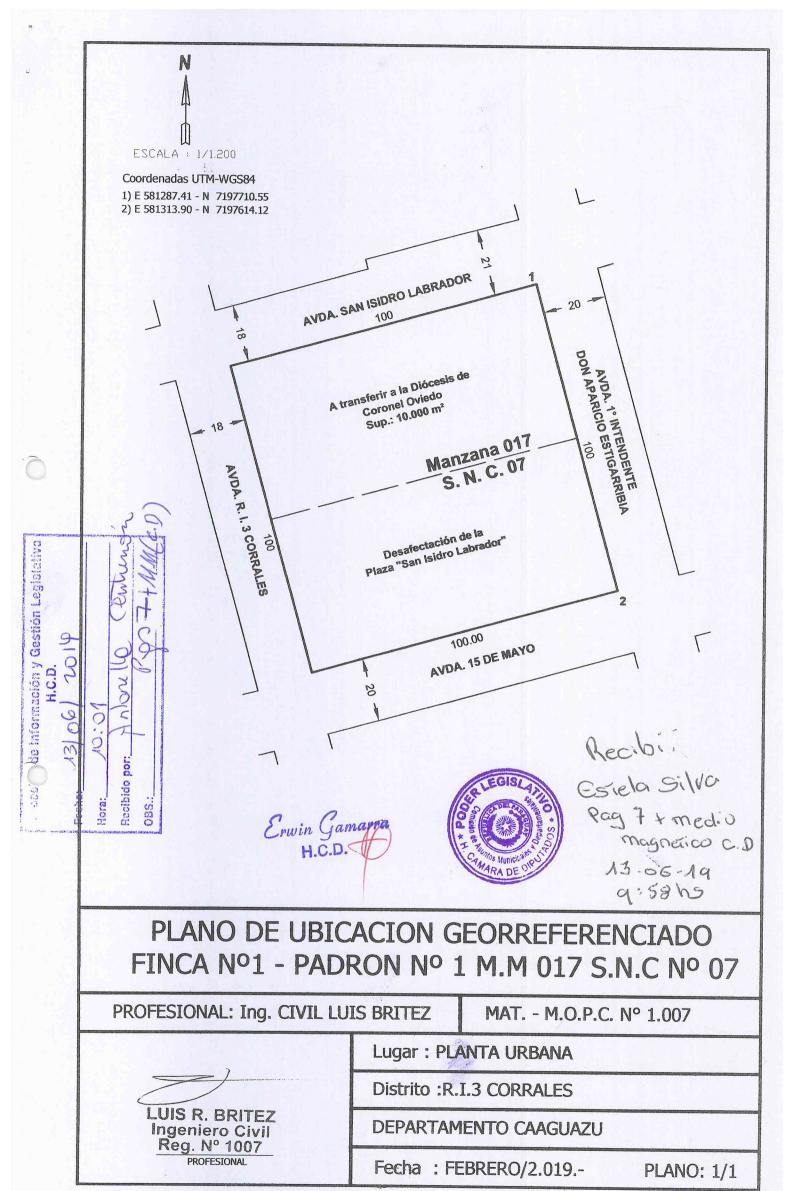
Art. 2º La dimensión del solar a transferirse es de 2500 metros cuadrados.

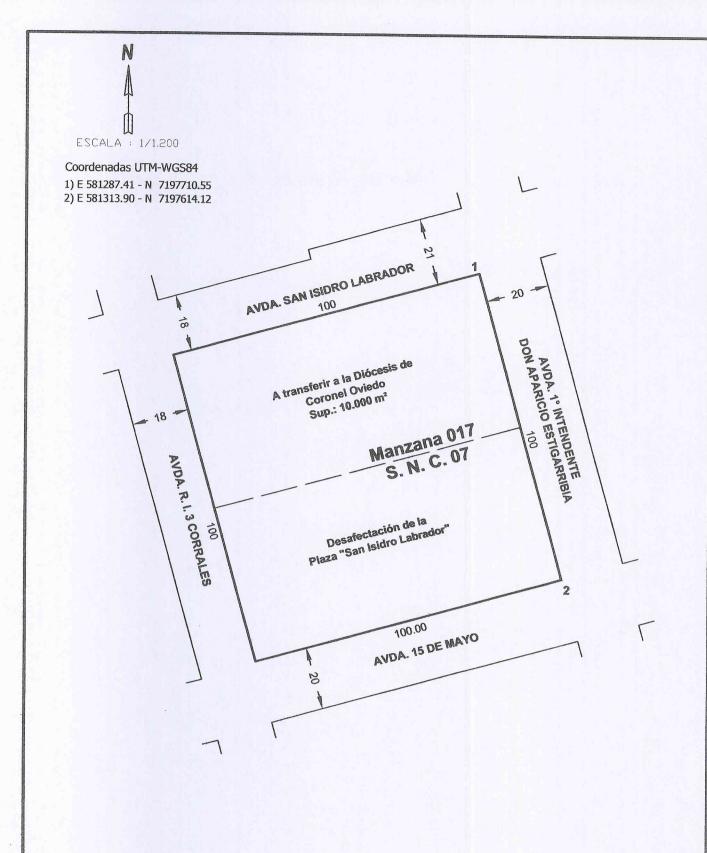
Art. 3° Los gastos de las escritura corre a cuenta de ambas partes

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan Bautista Giménez M. Secretario Municipal

Wilfrido Aguilar Garcete
Intendente Municipal





PLANO DE UBICACION GEORREFERENCIADO FINCA Nº1 - PADRON Nº 1 M.M 017 S.N.C Nº 07

PROFESIONAL: Ing. CIVIL LUIS BRITEZ

MAT. - M.O.P.C. Nº 1.007

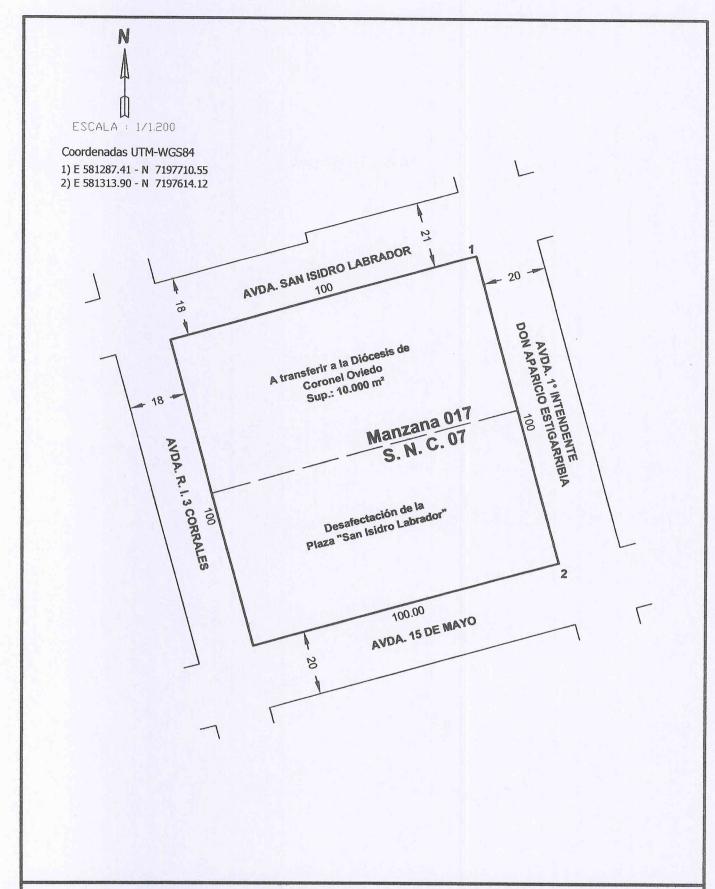
7

Lugar : PLANTA URBANA
Distrito :R.I.3 CORRALES

LUIS R. BRITEZ Ingeniero Civil Regestativa 1007 DEPARTAMENTO CAAGUAZU

Fecha: FEBRERO/2.019.-

PLANO: 1/1



PLANO DE UBICACION GEORREFERENCIADO FINCA Nº1 - PADRON Nº 1 M.M 017 S.N.C Nº 07

PROFESIONAL: Ing. CIVIL LUIS BRITEZ

LUIS R. BRITEZ Ingeniero Civil Reg. Nº 1007 MAT. - M.O.P.C. Nº 1.007

Lugar: PLANTA URBANA

Distrito: R.I.3 CORRALES

DEPARTAMENTO CAAGUAZU

Fecha: FEBRERO/2.019.-

PLANO: 1/1

INFORME PERICIAL

Parte de la **Finca N° 1 – Padrón N° 1; Manzana Municipal N° 017 – S.N.C. N° 07**, a transferir a la Diócesis de Coronel Oviedo, ubicado en la planta urbana del distrito de R. I. 3 Corrales – Departamento de Caaguazú.

AL NORTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. SAN ISIDRO LABRADOR".

AL SUR: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. 15 DE MAYO".

AL ESTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "Avda. 1° Intendente Don Aparicio Estigarribia".

AL OESTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. R.I. 3 CORRALES".

SUPERFICIE: (10.000 m²) DIEZ MIL METROS CUADRADOS.

COORDENADAS UTM-WGS84

Puntos:

1) E 581287.41 - N 7197710.55

2) E 581313.90 - N 7197614.12

Es mi informe.

LUIS R. BRITEZ Ingeniero Civil Reg. Nº 1007

INFORME PERICIAL

Parte de la **Finca N° 1 – Padrón N° 1; Manzana Municipal N° 017 – S.N.C. N° 07**, a transferir a la Diócesis de Coronel Oviedo, ubicado en la planta urbana del distrito de R. I. 3 Corrales – Departamento de Caaguazú.

AL NORTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. SAN ISIDRO LABRADOR".

AL SUR: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. 15 DE MAYO".

AL ESTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "Avda. 1° Intendente Don Aparicio Estigarribia".

AL OESTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. R.I. 3 CORRALES".

SUPERFICIE: (10.000 m²) DIEZ MIL METROS CUADRADOS.

COORDENADAS UTM-WGS84

Puntos:

1) E 581287.41 - N 7197710.55

2) E 581313.90 - N 7197614.12

Es mi informe.

LUIS R. BRITEZ Ingeniero Civil Reg. Nº 1007

INFORME PERICIAL

Parte de la **Finca N° 1 – Padrón N° 1; Manzana Municipal N° 017 – S.N.C. N° 07**, a transferir a la Diócesis de Coronel Oviedo, ubicado en la planta urbana del distrito de R. I. 3 Corrales – Departamento de Caaguazú.

AL NORTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. SAN ISIDRO LABRADOR".

AL SUR: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. 15 DE MAYO".

AL ESTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "Avda. 1° Intendente Don Aparicio Estigarribia".

AL OESTE: mide (100.00 m) cien metros. Linda con "AVDA. R.I. 3 CORRALES".

SUPERFICIE: (10.000 m²) DIEZ MIL METROS CUADRADOS.

COORDENADAS UTM-WGS84

Puntos:

1) E 581287.41 - N 7197710.55

2) E 581313.90 - N 7197614.12

Es mi informe.

LUIS R. BRITEZ Ingeniero Civil Reg. Nº 1007

CONSTE QUE; EI/La Señor/a BRITEZ GOMEZ LUIS RUBEN
con Grado de INGENIERO CIVIL
y Titulo expedido por UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Registrado en UNIVERSIDAD NACIONAL DEASUNCION
en en pro de Inscripción bajo No. 1019 a fojas/folio 60 y Libro de Frados No. 4 se halla inscripto/a en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; en el Registro de Profesionales INGENIEROS
EXPINE AND RENOVACION 2019 el Año RENOVACION 2019
Asunción Buero de ENERO de ENERO de ENERO de ENERO de ENERO de Doras Públicas Arq. Elisa Valinotti Bareiro Dop - Mono de Arquite ctura D.O.P - M.O.P.C